



MENDOZA, 20 MAR 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 4020/2018, en el que el Director de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, Ing. Jorge Norberto FUENTES BERAZATEGUI propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Esp. Ing. Cristian SEVERI;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de las Ordenanzas Nros 49/2003-CS, 33/2012-R y la Resolución N°191/2011-CD y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magíster en Ingeniería Ambiental”.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de marzo de 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Modelo de la caída de presión y tiempo crítico aplicado a un biofiltro diseñado para el tratamiento de compuestos orgánicos volátiles en la industria del PRFV”, presentado por el Esp. Ing. Cristian SEVERI, para obtener su título de “Magíster en Ingeniería Ambiental”, siendo su Director de Tesis el Mgt. Ing. José Antonio GALVEZ y codirector al Mgt. Ing. Sergio Antonio VARDARO de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

Titulares

- . Mgt. Ing. Rosa Alicia ARIZA
- . Mgt. Ing. Ricardo Oscar VELEZ
- . Ing. Jorge Norberto FUENTES BERAZATEGUI

Suplentes

- . Dra. Lic. Mario Alberto SALOMON
- . Mgt. José Alberto FLORES

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 015 / 18